ANEXO 6

Después del contexto de crisis sanitaria vivido entre los años 2020 y 2021, se instauran medidas de higiene y seguridad en todo el establecimiento educativo, se generan los protocolos sanitarios de limpieza, ventilación, desinfección y sanitización que brinden a la comunidad la seguridad necesaria para un posible retorno.

SANITIZACIÓN

1. El establecimiento será sanitizado 24 horas antes del inicio de clases por una empresa certificada.

2. Con el fin de reforzar este procedimiento, el establecimiento contratará empresa externa de sanitización semanal.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

3. Se realizará la limpieza y desinfección al menos una vez al día en salas de clases, oficinas, casino, CRA, y patios y gimnasio, se reforzará en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso, por ej. en los baños.

   3.1 El equipo de auxiliares de aseo tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como manillas de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características. 3 veces al día, durante la jornada escolar y laboral, según Cuadro Resumen que sigue.

   3.2 Las medidas de limpieza y desinfección se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, tales como áreas de descanso, vestuarios, lockers, aseos, cocinas (donde se limpiará toda la vajilla, cubertería y cristalería). 1 vez al día, al término de la jornada escolar y laboral.

   3.3 El equipo de auxiliares de aseo realizará la limpieza, desinfección y ventilación entre turno y turno.

   3.4 Asimismo, el equipo de auxiliares realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo, al finalizar la jornada con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de un trabajador.

   3.5 Al terminar de utilizar un computador de uso compartido, el usuario de este desinfecta la superficie del teclado, del mouse y de la pantalla.

   3.6 Tras cada limpieza y desinfección, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desechan en forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

3.7 El equipo de auxiliares de aseo debe vigilar la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental.

4. El equipo de auxiliares debe realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones y por espacio de al menos 15 minutos, especialmente si la sala estaba ocupada de antemano. Si las condiciones climáticas lo permiten mantener abierto ventanas. La jornada escolar contempla 2 recreos en 1° ciclo de enseñanza y 3 recreos en los ciclos siguientes, todos superiores a 20 minutos.

5. Si un- una profesional presta asistencia en el mismo espacio con diferentes alumnos/as de manera consecutiva (PIE - UCE) debe desinfectar las superficies utilizadas y ventilar la sala al menos 15 minutos tras cada sesión. Se debe utilizar kit de limpieza dispuesta en los espacios.

6. En relación a la gestión de los residuos:

6.1 Todos los pañuelos desechables que el personal y el alumnado emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de las medidas de higiene respiratoria serán desechados en papeleras con tapa y pedal en su interior con bolsa desechable.

6.2 Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en lugar seguro. Las bolsas de los contenedores generales de basura se cambiarán al menos una vez al día.

6.3 En caso de que un alumno/a o funcionario/a presenta síntomas mientras se encuentre en el establecimiento se derivará a sala de aislamiento preventivo, una vez desocupada la sala será preciso higienizar:

- Estructura y todo los elementos que se encuentren en el interior, especial cuidado la papelera o contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados en el espacio de uso individual donde se le haya aislado. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para ser desechada definitivamente.

7. Cuadro resumen periodicidad de higienización del establecimiento:

Frecuencia de limpieza	Espacios	Responsable
Diaria	Mesas, Sillas-salas de clases. Espacios comunes. Piso. Computadores	Equipo de Aseo y mantención.

Múltiples veces al día (al menos 3 veces)	Manillas y pomos. Interruptores de luces y enchufes Pasamanos. Lavamanos. Baños	Equipo de Aseo y mantención.
Entre usos	Juegos. Juguetes. Materiales pedagógicos concretos. Tableros, Teléfonos. Computadores.	Asistentes de educación (pre básica, primer ciclo) Equipo de Aseo y mantención. Usuarios.

8. El establecimiento, según las orientaciones del "Protocolo N° 3: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales" del MINEDUC, ha desarrollado un protocolo interno en el que se destaca:

a) Para garantizar que los procedimientos de limpieza y desinfección en el establecimiento se realicen con un estándar de calidad que entregue seguridad a los miembros de la comunidad, el personal auxiliar de aseo (interno y/o externo), así como los responsables del control de este ámbito, serán capacitados para la labor de mantención, aseo y desinfección a través de cursos especializados en el contexto actual, dictados por empresas externas y/u organismo de seguridad asociado (Mutual de Seguridad).

b) El establecimiento ha definido trabajar en jornada única reducida, por lo que terminada la jornada se procederá a realizar limpieza e higienización completa de todas las dependencias de ambas sedes.

c) El procedimiento se aplicará desde los pisos superiores hacia los pisos inferiores y contemplará para todas las dependencias (salas, oficinas, pasillos, gimnasio, patios):

Paso 1: se abren todas las ventanas de la dependencia o pasillo.
Paso 2: se limpian todas las superficies (mesas, sillas, pizarras, muebles en general presentes en la dependencia) con paño con agua y jabón.
Paso 3: se desinfectan las superficies con paño y solución virucida autorizada.
Paso 4: se retira del papelero la bolsa de residuos.
Paso 5: se remueve la suciedad de los pisos con escobillón/escoba.
Paso 6: se desinfectan pisos con desinfectantes como diluciones de cloro, alcohol de 70º o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucidas autorizados. En los pisos de patios y canchas donde no se pueda pasar mopa, se debe asperjar la solución desinfectante.

Paso 7: una vez terminada la limpieza e higienización de cada sala o dependencia, el auxiliar a
cargo deberá llenar la planilla de verificación de cada espacio, marcando con una x la descripción de cada paso realizado, también podrá incluir observaciones para la mejora; firmará y entregará a su superior directo terminada su jornada.

Protocolo y procedimiento extraído de la Resolución Exenta 3431 dónde emanan las Orientaciones para establecimientos educacionales en Paso 3 y 4 "Abrir las Escuelas paso a paso"